

INFORME DEL COMISARIO

Manta, Marzo 10 del 2.009

SRES: JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JHOANNCCELL CAR S.A.

CIUDAD.-

En mi calidad de Comisario de la empresa, **JHOANNCCELL CAR S.A. de RUC 1391740085001 Y EXPEDIENTE # 95644-2006** y en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 279 y 280 de la ley de compañía, y en los propios estatutos sociales, presento a ustedes el informe correspondiente al período económico del año **2008**.

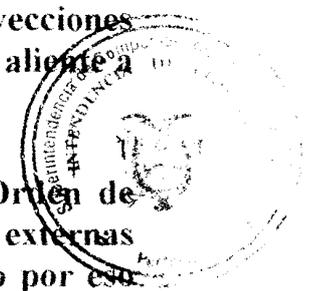
La empresa **JHOANNCCELL CAR S.A.**, ha mantenido en sus registros iniciales y actuales siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás Normas de Control.

Mantiene una orden estrictamente **DE PLANIFICACIÓN Y DE CONTROL** la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias y de Comercio, como así lo disponen sus propios estatutos internos.

Las ventas Operativas cerraron por los 103.721,99, los Costos sumaron 103.284,38, relativamente estrechos a los que persigue la empresa, se han mantenido reuniones de planificación que inicialmente no es malo pero la empresa este año deberá subir los índices de crecimiento.

Se espera Que para el Periodo 2.009 y hacia delante las proyecciones en cuanto a Inversiones sean muy provechosas y Positivas y se aliente a seguir despegando en las proyecciones que quiere la Empresa.

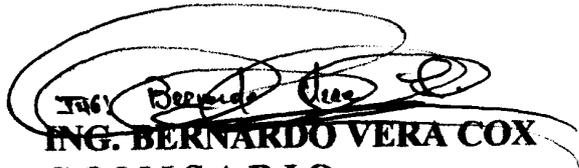
Los parámetros de la empresa da para más a no ser por Orden de Planificación, Políticas monetarias, y posibles influencias externas harían estancar los índices de crecimiento de la misma, pero por eso están las planificaciones de Trabajo, esperando un mejor Rendimiento productivo para el Periodo 2.009.



3 0 ABR. 2009

Es todo cuanto puedo informarles a uds señores Accionistas de la Junta General UNIVERSAL de la Cia JHOANNCCELL CAR S.A. , . en relación con el Balance General Y Estados Financieros por el período 2008, no sin antes agradecerles por la confianza depositada.

**Por la atención a la presente de uds.-
Atentamente.-**


**ING. BERNARDO VERA COX
COMISARIO.
MAT # 17802**



30 ABR. 2009